

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6 »
	Semestre . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 856

El Gobierno y los ganaderos

Los gobernadores de las cuatro provincias gallegas, en virtud de orden telegráfica del Directorio, convocaron a una Asamblea que había de celebrarse en Monforte.

A ella concurrieron representantes de las Federaciones católico-agrarias de Santiago, Tuy, Orense, Monforte, Moncoñedo, Lugo, Coruña, Confederación regional de agricultores gallegos, Federaciones agrarias de Coruña y Orense, Juntas provinciales de ganaderos de Lugo y Coruña, e Inspectores pecuarios de Lugo, Orense y Coruña, celebrando dos sesiones en el mismo día, presididas por el señor Bahamonde, secretario de la Junta Central de Abastos.

Este señor expuso, que el objeto de la convocatoria no era otro que conocer el Directorio las principales aspiraciones de las entidades pecuarias que puedan contribuir a mejorar riqueza tan importante, pues le preocupan todos los problemas de la producción nacional, para buscar la forma de intensificarla y salvar con ello la vida nacional.

Y como la ganadería y la agricultura, tan íntimamente unidas, tan estrechamente enlazadas, que no se comprende la una sin la otra, son la base de la riqueza nacional, de ahí que hubiera querido reunirlos para conocer sus aspiraciones y ver de convertirlos en realidad.

Refiere la situación del mercado de carnes en las principales poblaciones de España, como Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao, que se encuentran sin existencias, con cotizaciones elevadísimas y sometidas a las exigencias y maquinaciones de los intermediarios.

Da cuenta de las gestiones que se realizan cerca del Gobierno por representantes de varias empresas frigoríficas; de las aspiraciones de Argentina y Uruguay para obtener concesiones que les permitan introducir carnes congeladas y ganado en pie, y termina exponiendo la conveniencia de que las Federaciones de Galicia contribuyan a abastecer las plazas consumidoras directamente, suprimiendo los intermediarios, y demostrar de ese modo, no sólo que en España existe producción bastante, sino que las Asociaciones ganaderas tienen capacidad y cultura suficiente para resolver ese problema en forma de que con beneficio palpable para el ganadero, se resuelva el problema de las subsistencias, agudizado por esa cadena interminable de intermediarios, que se coloca entre productor y consumidor.

Hablan luego varios representantes de las entidades que hemos reseñado, y de sus palabras se desprende, así como de las peticiones que formulán, una sola y única conclusión: que los ganaderos no pueden surtir de carnes los mercados, si no es por conducto de intermediarios, por las dificultades que les salen al paso, dificultades creadas por esa cadena de intermediarios, que no tiene razón de ser, pero que por eso mismo se mantienen, perduran y engordan a cuenta de productores y consumidores.

Las palabras, pues, del señor Bahamonde, quedan confirmadas por los representantes de las sociedades ganaderas.

Puestos, pues, los términos del problema tan claramente, la solución hay que esperarla de modo rápido, pues el Gobierno procurará acabar con monopolios y corruptelas de intermediarios y los ganaderos de todas las regiones procurarán asociarse, constituir entidad robusta, pues así, lo que a uno solo no es dado, se hará factible a la colectividad.

Y a constituir, mejor dicho, a robustecer lo ya constituido debe apresurarse todo el que permanezca al margen, el que indiferente espera que se lo den resuelto, figura que se conoce con el nombre de egoísta.

Si miles de razones no pesasen en pro de la Asociación, si un solo hecho tuviera mayor eficacia que mil razonamientos, lo que acaba de ocurrir en Monforte, reuniéndose las representaciones de las entidades ganaderas con la del Gobierno, debiera ser causa de la inmediata unión de todas las entidades similares, del ingreso en ella de los individualistas.

Con una entidad, con una agrupación potente puede entenderse la representación gubernamental en un momento; con todos y cada uno de los ganaderos españoles resulta eso imposible de toda imposibilidad.

Hoy puede decir el Directorio que conoce el pensar, las aspiraciones de los ganaderos gallegos; si no hubiera él provocado esa circunstancial federación, no lo sabría.

¿Está claro?

Confederación del trabajo intelectual

Las colectividades obreras de carácter manual y agrícolas se preocupan desde hace bastante tiempo de formar agrupaciones, sindicatos y confederaciones para defender y fortalecer sus intereses; únicamente permanecen todavía en España dispersos los elementos de las llamadas profesiones intelectuales, liberales y técnicas. En otros países se han fundado confederaciones de los llamados trabajadores intelectuales que comprenden las múltiples ramas y profesiones de los mismos, tales como escritores y artistas, profesores técnicos del comercio y la industria, funcionarios, médicos, hombres de ciencia, ingenieros, etc., etc. Estas grandes confederaciones

tienen por objeto prestarse mutuo apoyo y fortalecer por todos los medios la defensa de los derechos de cada profesión y de cada entidad adherida; afectan, por lo tanto, a su mejoramiento material y moral.

En París existe la Confederación de Trabajadores; en Viena, el Consejo Central de Trabajadores Intelectuales de Austria, y en Lausana, en Londres, Bruselas, Sofía, se han fundado análogos organismos que cuentan con millares de asociados.

En Abril último tuvo lugar en la Sorbona un Congreso organizado por la C. T. I. Francesa, al cual concurrieron representantes de diversos países y quedó acordada la organización de una Confederación Internacional de Trabajadores Intelectuales, o más propiamente, del trabajo intelectual.

En este Congreso fueron discutidos y aprobados los estatutos de la magna organización, y entre los temas votados por unanimidad figuró el establecimiento de una legislación especial encaminada a garantizar la propiedad industrial, literaria y artística.

Todo esto hace ver la conveniencia de permanecer en contacto con tan importante movimiento, y de que sea creada en España una Confederación del Trabajo Intelectual, proyecto que ha merecido la aprobación de diferentes personalidades y agrupaciones. La adhesión del mayor número posible de estas últimas, reuniendo los caracteres aludidos anteriormente, dará realización a los fines elevados que persigue la Confederación del Trabajo Intelectual.

Ya ha sido designado su Comité provisional, integrado por las siguientes personalidades:

Por el Comité provisional, don Joaquín Abati, presidente de la Sociedad de Autores Españoles; don Rafael Altamira, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho comparado; doctor don José Blanc, presidente del Colegio de Médicos de Madrid; doctor don Adolfo Bonilla y San Martín, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; don Manuel Linares Rivas, de la Real Academia Española; doctor don Mario S. Taboada, secretario de la Federación Sanitaria provincial; don Rafael Vehils, secretario de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona y director de la Casa de América de id.; don Pablo M. Turull, publicista.

La correspondencia y adhesiones deberán dirigirse a los señores doctor don Mario S. Taboada y don Pablo M. Turull, avenida del Conde de Peñalver, 8, Madrid.

En el Ayuntamiento La sesión de la Comisión Permanente

A las seis de la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde don Manuel A. Ferrer, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

Se autorizó: A don Pablo Correas para construir una casa en predio de su propiedad, sito en la carretera de Jaca; a doña Jacoba Llanas, la construcción de un paso sobre la cuneta de la carretera de Huesca a Novales; a don Sebastián Bescós, la construcción de un paso sobre la cuneta de la carretera de Huesca a Monzón. Pasó a informe del arquitecto una instancia de don José Escartín, solicitando autorización para instalar una distribuidora de gasolina en la plaza de Camo.

Fué aprobada la liquidación de las obras de construcción de nichos e informe sobre su estado y recepción.

Pasó a informe del cuarto teniente de alcalde, como ponente, una instancia firmada por don Antonio Pié y otros, solicitando se les respete la servidumbre de paso a fincas rústicas al final del paseo de la Estación.

Se denegó una instancia de José Blanco y otros, músicos de la disuelta Banda municipal, solicitando se les conceda los instrumentos de dicha música, por existir reciente acuerdo del Ayuntamiento, de enajenar ese instrumental. Se acordó conceder a doña María Fajarnés una gratificación de 150 pesetas; a la vez que expresar, la gratitud del Ayuntamiento, por haber reservado durante algunos meses un local de su propiedad para guardar el tanque-regadera.

Se concedió una subvención de 150 pesetas al Comité provincial del Traje regional.

De acuerdo con lo informado por la Contaduría sobre un terreno de don Mariano Campaña se acuerda que este señor, abone la cantidad de 257 pesetas. Este expediente se instruyó el año 1921, reproduciéndose en Junio del 1922.

Pasaron a informe de la Comisión de Policía Urbana unas instancias firmadas por vecinos de Huesca sobre desahúe de alcantarillado de la calle de San Lorenzo.

Mercados al día

Cereales
Los precios que damos son referidos a los 100 kilos y representan el promedio de la respectiva región.

Castilla	
Trigo	44 pesetas
Cebada	30 id.
Avena	20 id.

Cataluña
No concurren apenas trigos de Aragón, acusando Lérida cotizaciones a 48 pesetas. Los castellanos, entre 42'50 y 44'50 pesetas.

Despojos	
Terceñilla superior	36 pesetas
Cuarta	27 id.
Salvado de hoja	24 id.

Caldos
Aceite del Bajo Aragón (Alcañiz), 131 pesetas el quintal. Vino, 18 pesetas hectolitro. El mercado de cereales se retrae, a pesar del peligro de los bonos de exportación y lo encontramos natural, pues los precios que rigen no son remuneradores para el labrador.

OPOSITORES

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 9 publica relación nominal de los admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

Dr. L. López Buera

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.
RAYOS X. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Aragón, 6, pral.—Zaragoza Teléfono 1.253

ECOS...

Fué harto notoria la huída de Alba a muy lejanos confines del extranjero tan pronto advirtió llegada la hora justiciera de rendir cuentas por sus maldades y traiciones a la Patria.

Si huyó en auto o aeroplano, se ignora; lo único cierto es que no frenó su vertiginosa marcha hasta conseguir burlar la vigilancia de su nación.

Coincidieron los rumores de su probable y próximo regreso con ciertas quiebras financieras, como la del Banco de Castilla; y de súbito aquellos rumores se han ahogado y perdido en el vacío; y en verdad que la timidez no es para menos, por muy significativa y reveladora que sea, al hacer consideración de los peligros contenidos en tan audaz propósito.

Todo, al menos, se infiere del resultado obtenido por algunos amigos suyos de gestionar su regreso, para lo cual requirieron opinión y parecer al señor Primo de Rivera, quien serena y gallardamente hubo de contestarles: "No; yo no me opongo a que el señor Alba regrese a España: sólo advertiré que estará sujeto a los cargos que los Tribunales de Justicia puedan formularle."

Y asunto resuelto: Alba ha suspendido el viaje de regreso.

Escamados nosotros por el procesamiento de que fuimos víctimas al llamarle "cínico", nos abstemos del comentario que el hecho sugiere; y únicamente llamamos la atención de los lectores a que tan pronto como el señor Primo de Rivera ha hecho la salvagedad de que "estaría sometido a los cargos que los Tribunales puedan formularle", han sido suspendidas las gestiones de su regreso.

¡A que no vuelvel!

—¿Has visto Luisa qué bien está?
—¿Es verdad! Puede decirse que no pasan los años por ella.
—No me extraña. ¿No ves que su marido es fabricante de conservas?

Se ha establecido la hora de verano.
¡Al fin hemos adelantado algo!
Ya está más cerca la hora de las izquierdas.

—Mira, ese que se está bañando es ese diputado a quien llaman el Milongueta.
—¿Y qué hace tanto tiempo metido en el agua?
—Nada.
—¿Nada? Pues hombre, lo mismo que hacía en la Cámara.

Sombreros

La acreditada sombrerera señorita García, por su conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que acaba de llegar a esta capital, quedando abierta su elegante EXPOSICION EN EL HOTEL ORIENTE durante los días 10, 11 y 12, donde podrán admirar los últimos modelos de París, para señora y niña.

Paulino Usón Sesé
ABOGADO
Coso Alto, 22, 2.º Huesca

UNA CONFERENCIA Sociedad Oscense de Cultura

El próximo sábado, 12 de Abril, a las cinco de la tarde, en el Paraninfo del Instituto General y Técnico de nuestra ciudad, dará una conferencia el muy ilustre señor don Miguel Muniea, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral, el cual disertará acerca del sugestivo tema «El trabajo ante el Evangelio».

Los señores socios de la Sociedad de Cultura, recibirán para este acto dos invitaciones; una extendida a su nombre y otra que podrán destinar a un individuo de su familia.

Las personas que deseen asistir a esta conferencia, podrán hacerlo, si conviven con un socio, abonando en concepto de donativo una peseta por cada invitación que soliciten y con destino a los fines de extensión cultural que esta Sociedad persigue.

Estas tarjetas se facilitarán en el Kiosco Moderno hasta una hora antes de comenzar el acto.

Se exigirá para penetrar en el Paraninfo la correspondiente invitación a todos los socios y familiares del mismo.

EN LAS MIGUELAS

Nuevas religiosas
Se celebró en la iglesia de las Miguelas la piadosa ceremonia de investir el Santo Hábito las nuevas religiosas Sor Mercedes de la Pasión, natural de Avenilla (León); Sor Asunción de los Angeles, de Navalmeral (Avila) y Sor Natividad del Divino Espíritu, de Madrid.

Dirigió una elocuente y fervorosa plática el muy ilustre señor don Valero Lafuente, lectoral, de este Cabildo.

Felicidades a las nuevas religiosas.

Sociedad

Con motivo de ser hoy la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebran su fiesta onomástica las bellas señoritas Dolores Atarés, Lolita España, Dolores Laguna, María de los Dolores Pérez Barón, Dolores Alamañac, Dolores Ponz, Dolores Mur y las distinguidas señoras doña Dolores Fernández, de Compañé y doña Dolores Rin, de Coloma.

Felicidades.
— Hemos saludado con satisfacción a nuestro querido amigo don Vicente Rivas, rico propietario de Robres.

— Se encuentra muy mejorada de la larga enfermedad que viene sufriendo, la señora doña Carmen Campuzano, esposa de nuestro querido amigo don Eustaquio Paúl.

Hacemos fervientes votos porque su restablecimiento sea total.

— Estuvo en esta capital nuestro buen amigo de Santalecina don Lorenzo Charlez.

— Testimoniamos nuestro muy sentido pésame al digno magistrado de esta Audiencia don Francisco Jiménez de Embún por el fallecimiento, en Zaragoza, de su queridísimo padre don Tomás, ilustre cronista de dicha capital zaragozana, cuya caballería y vasta cultura ocupaban un lugar preeminente. Descanse en paz.

Almacenes de San Pedro -- Huesca

Para los días 18 y 19 del mes actual, otra nueva liquidación. ¿EN QUE CONSISTIRA?

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

EL FENOMENO GEOLOGICO DE MONACHIL

Hoy firmará el Rey los nombramientos de gobernadores civiles

Don Antonio Maura ha conferenciado con el Rey por espacio de una hora. El Consejo del Directorio.—En honor de los héroes de Cavite y Santiago.

La mañana del presidente
MADRID, 10.—Esta mañana, como de costumbre, ha estado en Palacio el general Primo de Rivera, despachando con el Monarca.

Después ha marchado a la Presidencia, en donde ha recibido la visita de los subsecretarios de Hacienda, Estado y Fomento, del director general de Administración local y del oficial mayor de la Presidencia.

También ha recibido a una Comisión de Puertollano, presidida por el delegado gubernativo de ese partido, que le ha expuesto la angustiosa situación de los obreros que no pueden trabajar por haber quedado inundadas las minas durante los pasados temporales.

Maura, en Palacio

Poco antes de las doce de la mañana ha llegado al Regio Alcázar el expresidente del Consejo don Antonio Maura.

Los periodistas, extrañados por la visita, se han acercado para saludar al señor Maura, el cual se ha negado a hacer declaración alguna.

La entrevista del señor Maura con el Rey ha durado cerca de una hora. A la salida el expresidente del Consejo ha manifestado a los representantes de la Prensa que había acudido a Palacio para testimoniar al Monarca su agradecimiento por las pruebas de afecto con que le había honrado con motivo de la enfermedad de su esposa.

A pesar de las preguntas de los periodistas, el señor Maura se ha despedido de ellos sin hacer manifestación alguna.

En los círculos políticos está siendo objeto de grandes y variados comentarios la visita del señor Maura a Palacio.

La quiebra del Banco de Castilla

Hoy ha terminado el plazo que concede la ley que rige para la suspensión de pagos de las entidades bancarias. Como el Banco de Castilla no ha ejecutado los pagos dentro del plazo legal, ha llegado el momento de proceder con arreglo a lo que del balance resulte en el caso de que los acreedores pidan la quiebra, pues si llegan a un arreglo con el Banco el proceso será sobreseído.

El Consejo del Directorio

A las seis y media de la tarde ha llegado a la Presidencia el general Primo de Rivera, celebrando una conferencia con el señor Calvo Sotelo y con el presidente de la Sociedad Económica Nacional.

El Consejo del Directorio se ha reunido después, terminando su labor a las ocho de la noche.

A la salida, el general Valle Espinosa ha dicho a los periodistas que después de veinte días de ausencia había acudido al Consejo el encargado del despacho del ministerio de Marina, el cual había puesto a la aprobación del Directorio numerosos asuntos de su departamento, cuya resolución había hecho invertir la mayor parte del tiempo. Se arrojaron también varios expedientes de escasa importancia.

Se acordó aconsejar al Monarca la concesión de dos indultos de pena de muerte con motivo de la festividad de Viernes Santo.

Y del nombramiento de gobernadores civiles ¿no han tratado ustedes?, ha preguntado un periodista.

El general Valle Espinosa ha contestado negativamente, di-

ciendo que todo lo que sobre el particular había, lo publicaba la Prensa de días pasados.

En el último Consejo celebrado en el ministerio de la Guerra se aprobó una lista de nombramiento de gobernadores y se facultó al presidente para que hiciera las modificaciones que considerara oportunas.

Algunos de los nombrados, ha añadido el general Valle Espinosa, han renunciado el cargo y otros sin embargo lo han aceptado gustosos. Esto les demostrará a ustedes que los nombramientos se hicieron sin previa consulta a los interesados.

A las nueve de la noche ha abandonado la Presidencia el general Primo de Rivera. Como le esperaban los periodistas el general se ha extrañado. Le han dicho éstos que habían esperado por si tenía que comunicarse alguna noticia.

El marqués de Estella ha coincidido en sus declaraciones con las hechas poco antes por el general Valle Espinosa, añadiendo, respecto al nombramiento de gobernadores civiles, que haciendo uso del voto de confianza que le ha concedido el Consejo había formado una lista de once señores, todos ellos personas dignísimas y competentes. No ha redactado todavía los decretos de nombramiento por falta de tiempo, pero procurará hacerlo esta noche para que mañana los firme el Rey. No obstante, si hoy no pudiera redactar esos decretos lo hará en breve, pues tiene el propósito de que sean nombrados antes de Semana Santa.

Ha visitado al general Primo de Rivera una Comisión del Ayuntamiento de Bilbao. El marqués de Estella ha dicho a los comisionados que se entrevistaran con el señor Calvo Sotelo para que éste informe después al Directorio.

También le ha visitado una Comisión de cerealistas de Barcelona solicitando algunas mejoras. El general Primo de Rivera ha conferenciado con los encargados de Negocios de México y Guatemala. El abogado, la madre y la hermana del reo Morenete, condenado a dos penas de muerte por la Audiencia de Tarragona, han visitado al presidente del Directorio para que éste recomiende al Monarca la concesión del indulto del sentenciado.

El general Primo de Rivera ha prometido estudiar el asunto con gran interés.

Hay que llevar la derecha

La súplica de las autoridades a los propietarios de autos y motos en el sentido de que colocaran en los parabrisas de los coches un letrero diciendo «Hay que llevar la derecha», ha sido cumplimentada por la mayoría de los dueños de estos vehículos.

Un choque

En el paseo de Recoletos ha ocurrido esta tarde un violento choque. Un auto de alquiler, ocupado por don Domingo Villarreal y varios amigos, bajaba por la calle de Prim a gran velocidad. Ha chocado con un tranvía, resultando contusionados todos los ocupantes del automóvil.

Un desprendimiento de tierras

En la línea férrea de Manresa a Berga ha ocurrido un desprendimiento de tierras en el preciso momento en que pasaba un tren de mercancías. Han quedado enterrados la máquina y tres vagones y nueve vagones más suspendidos en el muro del puente sobre el río Llobregat.

El maquinista, el fogonero y un guardaferro han sido extraídos de entre los escombros en estado grave. El paso ha quedado interceptado, trabajando varias brigadas para dejar la línea expedita.

El fenómeno geológico de Monachil

Comunican de Granada que personas que han llegado de Monachil declaran que la situación de este pueblo ha empeorado notablemente. El corrimiento de tierras es continuo, habiendo aumentado en intensidad. Parece ser que los dos o tres días que el fenómeno permaneció quieto fué debido a la resistencia que ofrecía un gran obstáculo para el avance de las tierras.

Vencido el obstáculo el corrimiento ha aumentado, dividiéndose el cerro en dos partes. La de la derecha, menos intensa, pero más continua, avanza sin interrupción.

El material de máquinas de la fábrica de luz eléctrica ha sido desalojado a tiempo. El aspecto del pueblo de Monachil es verdaderamente aterrador, hasta el punto de que ha variado completamente su situación topográfica desde el viernes pasado a hoy.

Muchos vecinos de los pueblos próximos se han trasladado a Granada. El ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia ha visitado Monachil. A pesar de esta visita los vecinos se han dirigido al Directorio en súplica de que envíe una Comisión especial de técnicos para que estudie el caso sobre el terreno. El pánico aumenta cada día.

El autor de un robo sacrilego

De Oviedo participan que hoy ha comenzado a verse la causa instruida contra el súbdito alemán Wilsn Woleman, autor del robo de las coronas de la Virgen de Covadonga y del Niño.

El fiscal solicita para el procesado la pena de ocho años de prisión y doce mil pesetas de indemnización. Mañana continuará la vista. A la sesión de hoy ha asistido numeroso público.

Por los héroes de Cavite y Santiago

En Cartagena se ha celebrado con toda solemnidad el acto de colocar sobre el monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba la corona que regalan los norteamericanos.

El comandante del departamento marítimo ha pronunciado un discurso, dando las gracias en nombre de España al comandante de la escuadra norteamericana Klemen, que ha ofrecido la corona en nombre de su país. El acto ha resultado brillantísimo.

Pruebas de un aparato

En Valencia se han celebrado a catorce millas del puerto las pruebas de un aparato, invención de un ingeniero francés, para la anulación de la presión de agua en el fondo del mar. En la primera prueba el aparato ha llegado a setenta metros de profundidad, lográndose el resultado apetecido.

Las pruebas han constituido un gran éxito.

Reposición de una obra de Unamuno

En el teatro Martín se puso esta noche en escena la tragedia

titulada «Yedra», de don Miguel de Unamuno, que fué estrenada hace años en el Ateneo.

La representación fué precedida de una conferencia de la escritora señora Borragan. La obra del señor Unamuno obtuvo una acogida fría, pero el público la escuchó con respeto y aplaudió al final.

Se habían adoptado grandes precauciones, que resultaron innecesarias.

Cambio de dirección del tráfico rodado

Este acontecimiento fué recibido con la algazara con que se suele en Madrid.

En la Puerta del Sol sobre todo ha sido recibido con gran estruendo. Casi todos los taxímetros se han reunido en dicho punto y al dar las doce, emprendieron la marcha en la dirección ordenada, dando vueltas por la plaza, mientras hacían sonar las bocinas. El ruido era ensordecedor y el numeroso público estacionado en las aceras rió a su gusto.

A la misma hora se retiraron los últimos tranvías y salieron varias brigadas de obreros, que emprendieron los trabajos de cambio de agujas.

Una información pública

Publica la «Gaceta» la siguiente Real orden del ministerio del Trabajo:

«Vista la propuesta de esa Comisión organizadora de la Enseñanza Técnica, Su Majestad el Rey ha dispuesto que se abra una información pública por un período de quince días, a contar desde la publicación de esta Real orden en la «Gaceta», con objeto de que puedan aportar lo que juzguen conveniente, a cuyo fin podrán dirigirse los escritos a la secretaria de la Comisión de Enseñanza Técnica en el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, invitando de modo especial al profesorado técnico y a las empresas industriales a quienes pueda interesar el proyecto.

El Consejo Superior Ferroviario

En la sesión celebrada esta tarde por el Consejo Superior Ferroviario, se continuó el estudio del apartado quinto de la base octava, relativo al incremento o desmerecimiento que pueda tener tanto el capital del Estado como los valores reales y capitales de las empresas, en relación con el cálculo de tarifas y la distribución de productos. Respecto al particular, las Compañías presentaron una enmienda en la que con detalle se especificaban las distintas partidas que habían de tenerse en cuenta para el aumento o disminución de los indicados capitales.

La diferencia esencial entre esta enmienda y lo propuesto por la delegación del Estado, era única y exclusivamente de redacción.

Después de debatirse el asunto en su detalle, se acordó la forma de redacción propuesta por la representación del Estado que dice así:

«Tanto el capital del Estado como los valores reales de los establecimientos de los concesionarios y el capital real y de las acciones de las empresas en relación con el cálculo de tarifas y la distribución de los productos se computará respectivamente por su estado medio «probable o efectivo» durante el período en que las tarifas hayan de regir o los productos se hubieran obtenido. A este efecto se entenderá que las altas y bajas

comprobadas en el saldo de establecimiento de las líneas, se han de valorar con arreglo a lo establecido para cada caso en el apartado anterior de esta base, computándose como aumento o disminución de sus respectivos valores y capitales reales para fijar unos y otros al fin de cada período. Sólo se podrán estimar como inversiones probables para ampliar dichos valores y capitales los que correspondan con el plan de ejecución y adquisición previamente aprobados.»

—Hasta aquí la nota oficial; pero, según nuestras noticias, existía otra diferencia más esencial entre las delegaciones de las empresas y del Estado, que radicaban en la enmienda de la representación del Estado, que fijaba fecha límite para emisión de obligaciones, cuya fecha era la de 31 de Marzo de 1924.

Los señores Maristany, Boix, Zabala y Réspide señalaron la gravedad que suponía esta determinación de fecha, ya que las Compañías podían verse constreñidas a emitir obligaciones con posterioridad a esta fecha, y no gozarían del crédito en el mercado público.

Los Sres. Santamaría y Gil Clemente, después de indicar que la limitación de la fecha existió en todos los proyectos ferroviarios presentados, se mostraron dispuestos a que constara en acta el que se llevara a los artículos adicionales la regulación en sentido amplio de las obligaciones que emitirían las Compañías, a continuación del 31 de Marzo hasta la fecha de la vigencia de las bases.

El delegado obrero señor Sánchez Ferrer se mostró conforme con todo cuanto suponga una limitación en los derechos de las Compañías a emitir obligaciones. El vizconde Cussó, por el contrario, creyó que no debían establecerse restricciones en el derecho de emitir obligaciones.

La Administración de Justicia Se ha presentado al Directorio un proyecto radical, referente a la reforma de la Administración de Justicia, sobre la base de la supresión del ministerio del ramo y creación de un organismo titulado Supremo de Justicia, integrado por tres secciones que habrían de funcionar con absoluta independencia.

La primera sería titulada Administración de Justicia; la segunda Inspección de Tribunales y la tercera Ministerio Fiscal.

Al frente de cada una de estas secciones existiría un tribunal o Directorio permanente.

La moneda extranjera

Inserta la «Gaceta» una nueva disposición relacionada con la negociación de moneda extranjera. El Gobierno, y especialmente el departamento de Hacienda, se ha basado para publicar esta disposición en el dictamen de la Comisión que fué designada para estudiar dicho problema y que la constituyen, como se sabe, el señor García Escudero, el conde de los Gaitanes y el señor Santiago, presidente del Colegio de Bolsa de Madrid.

La VIII Olimpiada

Las pruebas eliminatorias para formar el equipo de la Federación central de esgrima, que ha de ir a Barcelona donde en competencia con los equipos de las demás Federaciones se hará la selección española que ha de representar a nuestra esgrima en las Olimpiadas, tendrán lugar los días 10, 11 y 12 del actual.

Las pruebas de florete se verificarán en la sala de armas del Casino de Madrid y las de espada y sable en la finca «La Cabaña».

La pérdida del acorazado «España»

CARTAGENA.—A bordo del acorazado «Jaime I», y en la Cámara de oficiales, esta mañana se celebró consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la sumaria contra el comandante del acorazado «Espa-

ña» encallado en las costas de Marruecos.

Preside el tribunal el vicealmirante don José Álvarez Quintero, comandante del arsenal, y actúan de vocales el vicealmirante don Adolfo Gómez Rubé, el contraalmirante señor Montero Juances, los capitanes de navío señores Montagut y Enrile y actúa de fiscal el capitán de navío don Adrián Pedrero y de defensor el de corbeta don Francisco Domínguez.

Empieza el acto con la lectura del parte dado por el comandante del «España» reseñando el accidente. Pone de relieve las precauciones que adoptó con motivo de la niebla al ocurrir el suceso.

El parte es muy extenso y demuestra las medidas que tomó para salvar el buque. Menciona los aparatos de observación que funcionaban bien y recibió un radio de Melilla comunicando que desde aquel puerto no se veía niebla y que con motivo de ésta paró dos veces, sondeando continuamente.

Dice que la aguja giroscópica había tenido errores y que en un crucero que hizo con la escuadra a Alicante, advirtieron que no funcionaba, por lo que fué reparada hacía un mes.

De los oficiales, varios declararon confirmando la existencia de la niebla y las precauciones de sondaje tomadas.

Estas observaciones las hacía por sí mismo el comandante.

En el informe pericial se hace un detenido estudio de lo sucedido y de las precauciones tomadas que fueron las reglamentarias; los aparatos estaban también en perfecto estado, y en la navegación se siguieron todas las reglas que aconseja la ciencia, siendo la derrota del barco bien llevada. No había hacer más para seguridad del buque.

Dice que las corrientes de Marruecos están sin estudiar y demuestra técnicamente que el accidente fué completamente fortuito.

Extranjero

El Comité de peritos entrega su informe a la Comisión de reparaciones:

PARIS.—El primer Comité de peritos que preside el general Dowes ha entregado la documentación a la Comisión de reparaciones.

Esta documentación comprende: una carta presentando la obra realizada; una exposición de los principios por los cuales se han guiado los peritos; el informe en el cual exponen sus conclusiones y proposiciones, diez documentos anejos que en su mayor parte hacen referencia a la creación del Banco de emisión oro.

Como condición para poder pagar Alemania señala que ponga en orden sus presupuestos de ingresos y gastos, controlando rigurosamente sus recursos fiscales y estabilizando su moneda.

Propone una moratoria parcial de varios años, con la cual los aliados facilitarían a la economía alemana la cantidad de ocho mil millones, que permitirá pagar anualidades a razón de mil millones el primer año, mil doscientos veinte, mil cuatrocientos cincuenta, dos mil y dos mil quinientos durante los cinco primeros años.

A partir de 1919 y durante 30 anualidades el pago se aumentaría, a partir de la cifra de 2.500 millones, pagadera en el quinto año, según permitiera la prosperidad y capacidad de economía financiera de Alemania.

Las cantidades de marcos necesarias para estas obligaciones procederían:

Primero. De los ferrocarriles, por 200 millones el primer año, que desde el próximo se elevarían hasta un máximo de 660 millones.

Segundo. De las hipotecas sobre las industrias por 125 millones, hasta un total de 300 millones.

Tercero. De los impuestos sobre transportes de ferrocarriles hasta 290 millones. Huelga

PARIS.—La Comisión de Reparaciones ha celebrado esta mañana una sesión extraordinaria bajo la presidencia de monsiur Barthou.

Durante la sesión ha sido entregado a la Comisión el informe de los peritos.

Elogios de la labor de los peritos : : :

PARIS.—Contestando al general Dawes el señor Barthou se congratulaba esta tarde del valor técnico de los trabajos realizados por las personas que formaron la Comisión pericial, deseosa sólo de asegurar la paz mediante el respeto equitativo del tratado.

La importantísima misión consultiva de los peritos abre una nueva era en la Historia de la insegura paz, en la que buscaba un equilibrio la Humanidad entera.

Abordaremos las dificultades, decía el señor Barthou, conociendo nuestra responsabilidad, con toda lealtad, voluntad y buena fe, e inspiraremos nuestros actos en vuestras deliberaciones.

Somos un Tribunal que desconoce a vencedores y vencidos: sólo hay ante nosotros mercedores y deudores, cuyos derechos y obligaciones fueron firmados en un tratado.

La Comisión de Reparaciones habrá de fijar ahora las condiciones de ampliación de este contrato, para cuyo cumplimiento escucharemos sólo la voz de la conciencia, deseosos de aportar al mundo los frutos asociados del Derecho y de la paz.

“LA TIERRA” en Zaragoza

Un niño herido

ZARAGOZA, 10.—En el pueblo de Montón, el niño Fidel García jugaba con una pistola que encontró en un aparador y tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, atravesándole el proyectil la pierna derecha. Su estado es grave.

Consejo de guerra

Se ha celebrado en el cuartel de estandartes del noveno Regimiento de Artillería, Consejo de guerra para fallar en la causa instruida contra los paisanos Pedro Gil y Saturnino Velez, por injurias al Ejército.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

Oposiciones

Ha sido nombrado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios a la plaza de médico de la Beneficencia provincial.

DEPORTES

El campeonato que el Huesca F. C. debía de jugar este año, parece que ha terminado con la conquista del tan anhelado título de campeón. Pero si no nos hemos informado mal, tenía que tomar parte en el campeonato nacional de su categoría y después jugar un partido con el Iberia, de Zaragoza, por ser el equipo que menor puntuación ha alcanzado en la categoría inmediata superior al Huesca.

Ha pasado el tiempo en que debían haber tenido lugar estos encuentros y nada se sabe.

¿Querrá la Directiva del Huesca sacarnos, y con nosotros al público en general, de esta tan grande desorientación en que nos hallamos y que tan propicia se halla a comentarios poco halagüeños para la Federación regional?

El foot-ball en Vigo

Han llegado a Vigo los «foot-balls» uruguayos. Los encuentros que con el Ceita han de tener lugar, prometen gran interés. Notificaremos a nuestros lectores el resultado.

MISTER-YO.

Audiencia provincial

Ayer se vió en este Audiencia la causa, por lesiones, contra Ignacio Biosea Halle. Declararon tres testigos e informó como defensor don Manuel Banzo.

Daremos a conocer en su día la sentería.

UN CUENTO PARA NOSOTRAS

ERNESTINA

Es una rapaza de dieciocho años; si el sol de Andalucía dió un matiz moruno a su piel, en cambio púsole fuego en los ojos y envolvióla con aureolas de simpatía y gracejo.

Ernestina no era hermosa, pero su alma meridional alimentada con néctares que destilaban las versificaciones de sus preferidos poetas supo soñar, y su exuberante imaginación pulió y revisió de rosa las ásperas y frías realidades de la vida, haciéndose un mundo en que la verdad desaparecía envuelta por la opalinidad del arte de su ideario. Poseía también un poco de cultura y un mucho de dote, sobre todo si los negocios de papá continuaban en auge, y no extrañará que menospreciase a cuantos le rendían pleitesías.

Ninguno de sus flirteadores satisfacía sus ansias de amar porque ninguno encarnaba su ideal, y si no le empalagaba redearse de cortesanos y adoradores era porque servíanle de parihuelas, porque «todo tiene su poesía» y porque en algo se había de entretener mientras llegaba «el esperado».

Un día, fué presentado en la tertulia un joven enclenque, último vástago de aristocrática casa, venida a menos a fuerza de desdorar sus blasones; ni ella reparó en él, ni él aspiraba a tanto, pues se contentó con no ser visto para evitarle ser expulsado.

Una tarde de Abril, mientras languidecía la tertulia, dedicábase nuestro «parvenu» a una de las niñas más modestas y condescendiente le recitaba versos; Ernestina reparó en él al escucharle el final de esta estrofa:

Y que un desdén acarrea y un olvido en un momento Desde la gloria al tormento, Al que en amar no se emplea.

Con creciente interés siguió la recitación hasta su fin que fué presto, no sin pena suya, que todo lo diera por oír a tan refinado vate en quien no había reparado por desdicha que juzgó propia, resolviéndose inmediatamente cautivarlo.

A la mañana siguiente se informó de los antecedentes de su amado, que «ya había llegado», según denunciaba el palpar de su pecho y el rojo carmesí de sus mejillas en que traducía las emociones que gozaba su alma en los alboros de su amor... Al oír el cúmulo de desdichas que encerraba su historia, lo juzgó inocente víctima de las injusticias de la Humanidad, las que ella sabía reparar mimándolo como a un recién nacido y colmándolo con la generosidad de todo su corazón.

Supo Ernestina hacerlo su prometido, envolverlo en súplicas mieles de poesía que lo hicieron mezcla de Apolo y Adonis sin que trasluciese su raquitismo, convirtiéndolo en profesional de la elegancia tan sólo con unos cheques que guardaba para comprar alfileres y que papá se encargó de renovar repetidamente.

supo hacerse su esclava, pero no supo hacerse amar.

Por eso su amor fué amapola frágil que se hubiera marchitado si él hubiese esperado a que pasase la primavera del año, pero no quiso esperar y pretendiendo tomarla irrespetuosamente, sólo logró deshojar los pétalos rojos de sus labios y hacer palidecer las rosas de sus mejillas.

Por eso Ernestina, la de los ojos de fuego, que si no era hermosa, iba envuelta en aureolas de simpatía y gracejo que la hacían envidiable, ya no lee poetas que la puedan engañar. Por eso Ernestina, la que fué una rapaza de tez moruna, sólo lee el «Vanitas vanitatum» y se dedica a purificar los corazones de los pequeñuelos, para que libres de toda ambición ponzoñosa, puedan, cuando hombres, hacer feliz a la mujer que en ellos crea.

C. DE ITAMAR.

Información de la Alcaldía

A pesar de haber tomado posesión del Laboratorio municipal el culto director don Jesús Llanas, no ha podido funcionar hasta hoy porque todavía se está haciendo obras de instalación, pero, próximas a terminar, en breve plazo darán principio los trabajos de análisis de diversas substancias, así como la vacunación y revacunación reglamentarias.

Los inspectores municipales señores Estropá, Escartín y Rabal llevan muy adelantada la confección del Registro e inspección de las vaquerías y ficha del ganado, ordenado por el alcalde. De la inspección realizada se deducen las pésimas condiciones higiénicas de la casi totalidad de las vaquerías enclavadas en el cerco de la ciudad, habiendo hecho presente a los propietarios la necesidad de realizar obras de saneamiento que serán confirmadas y ordenadas por la Alcaldía, dando los plazos prudenciales pertinentes para su realización.

Aprobada por el anterior Ayuntamiento la prolongación de tubería del agua en la calle de San Lorenzo, en la extensión de unos cien metros y hecho el pedido de los tubos, pronto se procederá a su colocación, lo cual supondrá una mejora de importancia para una de nuestras más simpáticas calles, habiéndose ofrecido algunos vecinos, como el señor Val, a contribuir metálicamente en la parte que les corresponde.

Para el Santuario de Cillas

Suscripción para las obras que se ejecutan en los alrededores del Santuario de Nuestra Señora de Cillas.

Suma anterior, 3.911'90 pesetas.

Don Santos Coarasa, 75; Bar Moderno, 10; un matrimonio cofrades de la Hermandad, 50; sus hijos, 50; don Miguel Montalón, de Chimillas, 1'25; don Mariano

Lorés, segunda vez, 25; don Ricardo Lapetra, 10; don Domingo Tardós, 5; don Vicente Monaj, de Novales, 5; don Vivente Catalán, de Novales, 5; don Pedro Costellón, de Novales, 5; don Eustaquio Santamaría, 5; don Ramón Cajal, 25, señorita Isabel Ferrer, 48'64; señorita Pilar Chaure, 48'64; señorita María Chaure, 48'64; señorita Carmen Chaure, 48'64; señorita Angelita Torrente, 48'64; señorita Pilar Torrente, 48'64; señorita Asunción Campo, 48'64; señorita Patricia Vallejo, 48'64; señorita Dolores Atarés, 48'64; señorita Pilar Baquer, 48'64; don Narciso Torrente (hijo), 48'64; don Rafael Bescós, 48'64; don Antonio Vallejo, 48'64; don Antonio Lasaosa, 48'64; don Leandro Pérez, 48'64; don Santos Solana, 48'64; don Mauricio Coral, 48'64; don Mariano Giménez, 48'64; don Pedro Torres, 5; don Pascual Sauras, 5; Y. C., 30; don Pascual Castán, de Banariés, 2; don José Cortés, 15; don Manuel Lacarte, 25; don Enrique de las Cuevas, 15; don Joaquín de Pablo, 5; don Bernardo Más, de Lierta, 3; recolectado el día de la Fiesta del Arbol, 68'25; don Francisco Lafarga y señora, 10; don Román Valle, 10.

Total 5.251'92.

En especies.

Pedro Alcazo, de Banastás; Pedro Carcasona, de Chimillas; Manuel Correas, de Banariés; Victorian Carcasona, de Chimillas; Bernardo Sastro, de Chimillas; José Andreu, de Chimillas; Juan Mairal, de Banariés; Benito Bretos, de Chimillas; Eugenio Pardos, de Chimillas; Mariano Estremé, de Chimillas; Ramón Manero, de Chimillas; Mariano Sánchez, de Cillas; Alfonso Rapún, de Chimillas; Antonio Nogarol, de Chimillas; Manuel Lasierra, de Chimillas; Antonio Rapún, de Banastás; todos estos un jornal cada uno.

El primero y los cinco últimos de estos señores prestaron además sus carros y mulas, los restantes hicieron hoyos para plantar árboles.

Ayer, en el Teatro Principal

Atentamente invitados por la Empresa de este Teatro, así como las autoridades locales y el clero, presenciamos ayer por la tarde la proyección de la película titulada «La Roma de los Papas».

La película nos presentó de una manera admirable y con gran lujo de detalles las principales escenas, con el ceremonial de costumbre, de la muerte del Papa Benedicto XV, de la elección del que actualmente rige la Iglesia, Pío XI, y del último Congreso Eucarístico celebrado en Roma.

Dada la excelente presentación de la película, es de suponer que constituya un gran éxito para la Empresa cuando se proyecte para el público.

Para los maestros

Tomamos de «El Educador», periódico profesional que defiende los intereses de la clase, sin olvidar lo general de la enseñanza, que importa a todos: «La Dirección general ha dispuesto que los maestros, cuando reciban aprobados los presupuestos que formaron en Enero, lo consideren hecho por la cuarta parte, o sea por el trimestre de Abril; Mayo y Junio, y que las Secciones administrativas reclamen con urgencia de los maestros la formación de nuevos presupuestos para el año comprendido entre 1.º de Julio de 1924 y 30 de Junio de 1925.»

HACIENDA

Señalamiento de pagos. M. March, 337'27 pesetas; M. Bañeres, 102'20; F. Martínez y otro, 234'83; J. María San Agustín, 501'20. Total, 1.175'50 pesetas.

Se vende máquina «Singer», de sastrer, seminueva. Informarán, Coso Bajo, núm. 63, segundo izquierda.

“LA TIERRA” en los pueblos

PUEYO DE FAÑANAS

Fallecimiento

El día 29 del pasado Marzo se celebraron en este pueblo los funerales por el alma de Jesús Liesa Zapater, joven que en la flor de su vida le ha sido arrebatada la existencia después de una corta pero terrible enfermedad, dejando a sus padres don Benito Liesa y doña Joaquín Zapater, íntimos amigos nuestros, sumidos en la mayor y más triste desgracia, así como a sus hermanos Leonor y Antonio (éste ausente en Ceuta-Marruecos).

Sería casi absurdo alabar a dicho joven después de muerto, pues excusa decir que en sus años de existencia (al morir veintitrés), gozó de todas nuestras simpatías más concentradas, y la prueba de ello lo han demostrado sus compañeros jóvenes, de uno y otro sexo, que acudieron a acompañarle hasta la tumba, con sentimiento de no poderlo acompañar todavía más allá, y que se retiraron del cementerio llorando por la pérdida de tan simpático joven que compartió sus alegrías siempre que las hubo.

Reciban, pues, sus afligidos padres don Benito y doña Joaquín y sus hermanos Leonor y Antonio nuestro más sentido pésame, ya que en esta ocasión se estrellan nuestros buenos deseos contra la voluntad inexorable de Dios; pero si que todos los jóvenes de este pueblo lo tendremos siempre presente en nuestras oraciones.

Descanse en paz el finado.

El corresponsal.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San León el Magno y San Felipe.

San Felipe

San Felipe, obispo, en Cortina en la isla de Candia, muy esclarecido en doctrina y santidad, el cual en tiempo de Marco Antonio Vero y de Lucio Aurelio Cómodo, gobernando su iglesia, la preservó del furor de los gentiles y de las asechanzas de los herejes.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Guillerma Echeñique.

En la Catedral, a las cuatro menos cuarto, sermón por el muy ilustre señor don Miguel Muniesa y a las siete, por el ilustrísimo señor obispo.

En las Capuchinas

Mañana, 12, celebrará sus cultos la Corte de Honor, según costumbre, con misa rezada a las ocho y turnos de Vela hasta las cinco, que terminarán con el Santo Rosario y Salve cantada.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 10 del actual.

Interior 4 %	69'90
Exterior 4 %	84'60
Amortizable 4 %	88'25
Idem 5 % (antiguo)	94'55
Idem 5 % (1917)	94'60
Obligaciones del Tesoro	100'25
Acciones Banco España	568'00
Id. Compañía Tabacos	241'00
Id. Azucarera (Preferentes)	00'00
Id. id. (Ordinarias)	31'25
Céds. B. Hipotecario 4 %	89'75
Idem ídem 5 %	98'95
Idem ídem 6 %	108'95
Acciones M. Z. A.	321'00
Acciones Norte	322'00
Obligaciones M. Z. A. I.ª	286'00

Moneda extranjera

París, cheque	44'55
Londres	32'22
New-York	7'45

Patricio Abad

ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

Venta de una casa de tres pisos y buenos bajos, calle San Jorge, núm. 22.

Informará la Cámara de la Propiedad.

Dependiente de panadería que sepa su obligación, hace falta. Dirigirse a Ignacio Mur, en Almodébar.

Se desea vender de 3.000 a 3.500 kilogramos de anís en grano superior. Para tratar dirigirse al señor presidente del Sindicato Agrícola de Deza (Soria).

Espárragos. Los mejores se venden en la frutería de MODESTO ESCUDERO, a DOS PESETAS kilo.

IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

Ingeniería y material industrial

(S. A.)

(Antes «Representaciones S. L.») Grandes almacenes de maquinaria y herramientas mecánicas para los metales y la madera

Bombas para riegos movidas por fuerza eléctrica, por gas pobre, por gasolina y aceites pesados.

Grandes existencias, para entrega inmediata, de correas de cuero, balata y pelo de camello, poleas de transmisión, cojinetes, ejes, etc., etc.

Pídanse precios Galdo, 1.-Apartado 69.-MRIADD

Pescadería USON INTERIOR DEL MERCADO

Os interesa... visitar la Pescadería de USON (interior del Mercado), donde encontraréis un gran surtido en toda clase de pescados.

El que quiera comprar hoy buen pescado, sus compras debe hacer en el Mercado.

Donde además de precios baratísimos encontrarán mayor surtido. Hoy langosta viva, ostras frescas y toda clase de mariscos.

Acordarse siempre. Casa Usón Interior del Mercado de Huesca

Pedid las plumas estilográficas
que vende a 9'95 pesetas la

EDITORIAL V. CAMPO

Son las mejores. Se garantiza
su buen funcionamiento

Coso bajo, 9 y 11

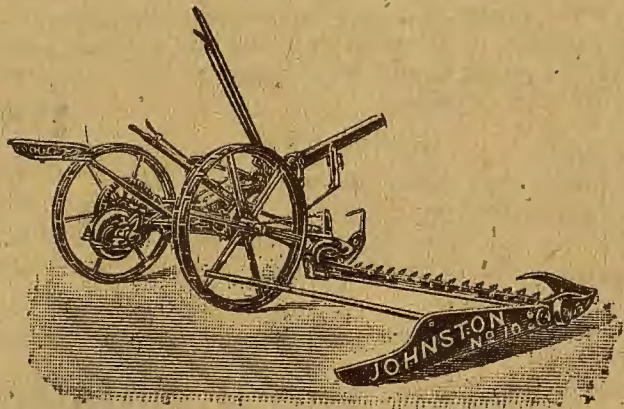
HUESCA

Máquinas agrícolas

Andrés Agustín

Coso Bajo, 104 (Santo Domingo)

HUESCA



Segadoras BEERMANN y JOHNSTON
Piezas de recambio para todas marcas de segadoras
Trilladoras LANZ
Automotores LANZ-BULLDOG para aceites pesados
Aventadoras CIUTAT
Motores a gasolina y petróleo
Hilo sisal y grasas
Herramientas y accesorios propios para material agrícola
Precios sin competencia. Facilidades de pago
Repaso y arreglo de toda clase de material agrícola

FABRICA DE MOSAICOS

DE
Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA

Fumadores

Usando emboquillados
ELEFANTE
tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito:
Mariano Palacio
Padre Huesca, 6 HUESCA

En liquidación Gran barato

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

Fernando Guillén

Padre Huesca, núm. 2

San Orencio, núm. 19

Nueva baja de precios en todos los géneros; la casa que más barato vende en toda la región y la que más garantías ofrece en todos los artículos.

DESDE HOY, temporada de grades rebajas, descuentos en todo del 10, 15 y 20 por 100.

¡Por poco dinero hoy se surte y se viste bien...!
Bonitos dibujos. Vual estampado, el corte vestido, 3'00 ptas.
Por 17 pesetas: corte vestido lana lisa, un velo tul y un par medias hilo.

Sección de camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos,	traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	»	55 »
» sargentos	uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones	gabardina.	55 »
» paisano	»	45 »
» lana	»	70 »

Nadie olvide estos de alles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.
NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Marzo el número 2.234.

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR
NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID

Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—[La ropa se pasará a recoger a domicilio

¡¡OCASION!!

		Ptas.
2 Máquinas	REMINGTON, 7 de oficina	a.... 190
1 »	YOST, 10 »	a.... 225
1 »	OLIVER »	a.... 300
1 »	UNDERWOOD, 5 »	a.... 500
1 »	HAMMOND, 12 seminueva	a.... 390
1 »	CHICAGO, muy buen estado	a.... 250
2 »	FOX, de viaje nuevas	a.... 400
1 »	CORONA, »	a.... 500
3 »	CENTURY de oficina nuevas	a.... 500
1 »	UNDERWOOD, 3-14	a.... 650

Todas las máquinas garantizadas y en perfecto estado de funcionamiento

Visite usted esta casa, que hallará economía en todos sus artículos.

Mariano Palacio Padre Huesca, 6



INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca